ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

Zapopan, Jalisco siendo las 10:24 horas del día 10 de Junio de 2021, en las instalaciones del Auditorio No. 1, ubicado en Unidad Administrativa Basílica, en esta ciudad; se celebra la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2021, del Comité de Adquisiciones, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20, artículo 25 fracción II, artículo 28 y artículo 29 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 20 y 26 fracción III del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones.
Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.
Suplente.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.
Lic. Juan Mora Mora.
Suplente.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Confederación Patronal de la República Mexicana.
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.
Suplente.

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
C. Bricio Baldemar Rivera Orozco
Suplente.

La presente hoja forma parte del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Junio del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

Estando presentes los vocales permanentes con voz:

Contraloría Ciudadana.
Mtro. Juan Carlos Razo Martínez.
Suplente.

Tesorería Municipal
L.A.F. Talina Robles Villaseñor
Suplente.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional.
Ing. Jorge Urdapilleta Núñez
Suplente.

Regidor Representante de la Fracción Independiente.
Lic. Elisa Arévalo Pérez
Suplente.

Secretario Técnico y Ejecutivo.
Cristian Guillermo León Verduzco
Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 10:25 horas, de conformidad con el Artículo 30, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Para desahogar esta Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones Municipales, se propone el siguiente Orden del Día, de conformidad con el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 25 fracción IV, el cual

solicito al Secretario de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I. Registro de asistencia.
II. Declaración de Quórum.
III. Aprobación del orden del día.
IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
V. Agenda de Trabajo:

1. Presentación de cuadros de procesos de licitación pública con concurrencia del Comité, o.
2. Presentación de ser el caso e informe de adjudicaciones directas y,
3. Presentación de bases para su aprobación

VI. Asuntos Varios

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta está a su consideración el orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Punto CUARTO del Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior.

En ese sentido, adjunto a la convocatoria de esta sesión se les hizo llegar de manera electrónica las actas en su versión estenográfica correspondiente a las sesiones, **1 Extraordinaria del 2020, de fecha 20 de Enero de 2020, 5 Ordinaria del 2020, de fecha 3 de Julio de 2020, 8 Ordinaria del 2020, de fecha 29 de Abril de 2021, 6 Ordinaria del 2020, de fecha 08 de Abril de 2021.**

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta someto a su consideración el omitir LA LECTURA de dichas actas en virtud de haber sido enviadas con antelación, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueban; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, menciona no habiendo recibido observaciones, se pone a su consideración la aprobación del CONTENIDO de las actas en su versión estenográfica correspondiente a la **1 Extraordinaria del 2020, de fecha 20 de Enero de 2020, 5 Ordinaria del 2020, de fecha 3 de Julio de 2020, 8 Ordinaria del 2021 de fecha 29 de Abril de 2021, 6 Ordinaria del 2021, de fecha 08 de Abril de 2021** por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba el contenido de las actas anteriores, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Punto Quinto del orden del día. Agenda de Trabajo.

Punto 1. Presentación de cuadros de procesos de licitación de bienes o servicios y en su caso aprobación de los mismos, enviados previamente para su revisión y análisis de manera electrónica adjunto a la convocatoria.

Número de Cuadro: 01.11.2021
Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100843
Área Requirente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

Objeto de licitación: Prendas de seguridad, guantes, botas, rodilleras, chalecos, overoles, necesarias para la operatividad de los elementos adscritos a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

1. Línea Industrial Empresarial, S.A. de C.V.
2. Romaneli Group Servicios Generales e Integrales, S.A. de C.V.
3. Yatla, S.A. de C.V.
4. José Cortes Manuel

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
José Cortes Manuel	**Licitante No Solvente,** **De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos mediante oficio 5028/5659/2021, se detectó que durante la evaluación de la documentación por parte del área convocante el licitante:** **- No presentó Anexo 8, Carta de Retención 5 al Millar.** **- No presentó muestra, para su análisis.**
Romaneli Group Servicios Generales e Integrales, S.A. de C.V.	**Licitante No Solvente,** **Partida 15,** **Tiene costuras innecesarias en la palma de la mano.** **Partida 16,** **Se solicitaron en su totalidad de cuero.**

Yatla, S.A. de C.V.	**Licitante No Solvente,** **Partida 4,** **Carece de protección contra impactos.**

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

Se anexa tabla de excell

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Arq. Rubén Flores García	Director de Logística.
Cmte. Sergio Ramírez López	Coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.

<u>Mediante oficio de análisis técnico número 2050/5617/2021</u>

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración por parte del área requirente la adjudicación a favor de:

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

ROMANELI GROUP SERVICIOS GENERALES E INTEGRALES, S.A. DE C.V. POR UN MONTO TOTAL DE $ 711,689.14 PESOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUB TOTAL SIN I.V.A.
1	150	Par	Guantes de protección personal para combatiente forestal. (Ver especificaciones)	Romaneli Group Servicios Generales e Integrales, S.A. de C.V.	FEM S.A.	$ 1,118.51	$ 167,776.50
2	75	Pieza	Monja p/bombero para combatiente forestal. (Ver especificaciones)	Romaneli Group Servicios Generales e Integrales, S.A. de C.V.	Majestic	$ 667.02	$ 50,026.50
4	164	Par	Guantes de protección personal de búsqueda y rescate urbano. (Ver especificaciones)	Romaneli Group Servicios Generales e Integrales, S.A. de C.V.	FEM S.A.	$ 1,109.03	$ 181,880.92
17	285	Pieza	Monja p/bombero profesional estructural. (Ver especificaciones)	Romaneli Group Servicios Generales e Integrales, S.A. de C.V.	Majestic	$ 750.32	$ 213,841.20
						SUBTOTAL	$ 613,525.12
						I.V.A.	$ 98,164.02
						TOTAL	$ 711,689.14

La presente hoja forma parte del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Junio del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

YATLA, S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE $ 3´431,154.72 PESOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUB TOTAL SIN I.V.A.
3	10	Par	Botas de protección para elementos de búsqueda y rescate urbano.	Yatla, S.A. de C.V.	Haix	$ 6,680.00	$ 66,800.00
7	10	Par	Botas de seguridad para el personal del escuadrón motorizado. (Ver especificaciones)	Yatla, S.A. de C.V.	Haix	$ 8,739.00	$ 87,390.00
8	10	Par	Guantes de protección para el personal del escuadrón motorizado. (Ver especificaciones)	Yatla, S.A. de C.V.	Dainese	$ 3,750.00	$ 37,500.00
9	20	Par	Rodilleras para el personal del escuadrón motorizado. (Ver especificaciones)	Yatla, S.A. de C.V.	Fly Racing	$ 3,229.00	$ 64,580.00
10	20	Pieza	Chaleco peto para personal de escuadrón motorizado. (Ver especificaciones)	Yatla, S.A. de C.V.	Fox	$ 3,989.00	$ 79,780.00
11	75	Par	Botas de protección personal para los combatientes forestales. (Ver especificaciones)	Yatla, S.A. de C.V.	Haix	$ 7,230.00	$ 542,250.00
12	10	Pieza	Overol de tela DH impermeable protección dual color rojo. (Ver especificaciones)	Yatla, S.A. de C.V.	Lakeland	$ 5,690.00	$ 56,900.00
13	7	Pieza	Overol modelo Deluxe confeccionado 55% poliuretano 35% algodón. (Ver especificaciones)	Yatla, S.A. de C.V.	Dickies	$ 806.00	$ 5,642.00
14	15	Par	Guantes de protección personal dieléctricos de clase 3, fabricado en caucho natural de 2.9 m de grosor, 36 de longitud, para ser utilizado en líneas eléctricas energetizadas con hasta 26,500 V. (Ver especificaciones)	Yatla, S.A. de C.V.	Novax	$ 1,830.00	$ 27,450.00
15	240	Par	Guantes de protección personal para bombero profesional estructural. (Ver especificaciones)	Yatla, S.A. de C.V.	Lion	$ 2,590.00	$ 621,600.00
16	120	Par	Botas de protección personal para bombero profesional, necesario para incendios estructurales. (Ver especificaciones)	Yatla, S.A. de C.V.	Lion by Thorogood	$ 11,400.00	$ 1,368,000.00
						SUBTOTAL	$ 2,957,892.00
						I.V.A.	$ 473,262.72
						TOTAL	$ 3,431,154.72

La presente hoja forma parte del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Junio del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

LÍNEA INDUSTRIAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE $ 27,579.00 PESOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUB TOTAL SIN I.V.A.
5	25	Pieza	Overol para protección personal apícola de gabardina con velo integrado. (Ver especificaciones)	Línea Industrial Empresarial, S.A. de C.V.	Impermexa	$ 812.00	$ 20,300.00
6	25	Par	Guantes de protección personal apícola. (Ver especificaciones)	Línea Industrial Empresarial, S.A. de C.V.	Impermexa	$ 139.00	$ 3,475.00
						SUBTOTAL	$ 23,775.00
						I.V.A.	$ 3,804.00
						TOTAL	$ 27,579.00

Nota: Se adjudica a los licitantes, **LINEA INDUSTRIAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.,** en las partidas 5 y 6, ya que presenta la propuesta económica más baja y por ofrecer un componente de mayor calidad.

ROMANELI GROUP SERVICIOS GENERALES E INTEGRALES, S.A. DE C.V., en las partidas 1, 2 y 17, ya que presenta la propuesta económica más baja y la partida 4, es el único licitante solvente en la partida.

YATLA, S.A. DE C.V., en las partidas 15 y 16 ya que es el único licitante solvente.

Cabe mencionar que en el mismo oficio de dictaminación, el área requirente solicita la adjudicación de las partidas 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 a la única propuesta solvente presentada por parte del licitante YATLA, S.A. DE C.V. ya que los artículos solicitados, son estrictamente indispensables para el desarrollo de sus actividades al servicio de los habitantes del Municipio de Zapopan ya que las prendas de seguridad cuidan la integridad física de los

elementos de Protección Civil y Bomberos en tareas de prevención y atención de emergencias así como en incendios forestales.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor de los proveedores **Romaneli Group Servicios Generales e Integrales, S.A. de C.V., Yatla, S.A. de C.V. y Línea Industrial Empresarial, S.A. de C.V.** los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, PAQUETE 2, POR UN MONTO TOTAL DE $ 104,489.32 PESOS

Paquete Dos							
16	40	Pieza	Solución hartman de 500ml	Tania Álvarez Martínez	PISA	$28.70	$1,148.00
17	235	Pieza	Solución cloruro de sodio de 500 ml	Tania Álvarez Martínez	BAXTER	$28.70	$6,744.50
18	52	Pieza	Solución glucosada al 5%, 500 ml	Tania Álvarez Martínez	BAXTER	$28.70	$1,492.40
19	189	Frasco	Agua oxigenada de 1 lt	Tania Álvarez Martínez	SELECTA	$28.70	$5,424.30
20	2	Pieza	Gel conductor para ultrasonido, galón 3.785 lts	Tania Álvarez Martínez	ALTAMIRANO	$432.00	$864.00
21	53	Pieza	Solución cloruro de benzalconio al 12%, frasco con 500 ml	Tania Álvarez Martínez	ALTAMIRANO	$50.00	$2,650.00
22	3	Pieza	Solución de iodopovidona 11g,galón de 3.5 lts	Tania Álvarez Martínez	ALTAMIRANO	$602.00	$1,806.00
23	8	Pieza	Solución glutaraldehido al 8.5%, frasco con 1000 ml.	Tania Álvarez Martínez	ALTAMIRANO	$59.40	$475.20
24	2	Pieza	Suministros médicos antiséptico y desinfectante en polvo virkons vet, 5 kg.	Tania Álvarez Martínez	POLICUAT	$930.80	$1,861.60
25	60	Pieza	Contenedor contenedor rígido para punzocortantes,de 4 lts	Tania Álvarez Martínez	PELDAÑOS	$197.60	$11,856.00
26	30	Caja	Navaja p/rasurar doble filo caja con 10	Tania Álvarez Martínez	LORD II	$56.00	$1,680.00
27	10	Rollo	Algodón en rollo	Tania Álvarez Martínez	ALBY	$157.50	$1,575.00
28	350	Paquete	Gasa no esterilizada galia 10 cm x 10 cm tipo vii con 12 capas de tejido plano 20 x 12 (2oo piezas)	Tania Álvarez Martínez	QUIRMEX	$150.00	$52,500.00
						Subtotal Paquete 2	$90,077.00
						I.V.A	$14,412.32
						Total	$104,489.32
						Sub-Total General	$394,487.00
						I.V.A	$63,117.92
						Total General	$457,604.92

Monto Global de los dos paquetes de $ 457,604.92 pesos

Nota: Se adjudica al licitante TANIA ALVAREZ MARTINEZ, en virtud de presentar el precio más bajo en el paquete 1.

Así mismo se solicita al Comité de Adquisiciones, se adjudique al mismo licitante **TANIA ALVAREZ MARTÍNEZ** el paquete número dos, debido a que es la única propuesta presentada y existe la urgencia del material ya que se ha atrasado la compra debido que se viene arrastrando su adjudicación por el incumplimiento del proveedor en el proceso de licitación número 202100600, cabe mencionar que en el paquete número 1 existe empate técnico entre los licitantes, por tal motivo de conformidad con el Articulo 81 del Reglamento de Compras,

Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan se utilizó el criterio de pequeña empresa contra mediana.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor **Tania Álvarez Martínez,** los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

Número de Cuadro: 04.11.2021
Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100760
Área Requirente: Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales.
Objeto de licitación: Prendas de seguridad y protección necesarias para el personal operativo de la dependencia.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

1. Conexión y Vigilancia por Dimensión, S.A. de C.V.
2. Línea Industrial Empresarial, S.A. de C.V.
3. Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.
4. María del Carmen Patricia Riestra Rodríguez
5. Salud y Bienestar Corporación, S.A. de C.V.
6. Guma de Occidente, S.A. de C.V.
7. Gre Uniformes, S.A. de C.V.
8. Impulsora Comercial Shalvic, S.A.S. de C.V.
9. José Cortes Manuel
10. Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V.
11. Yatla, S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
Conexión y Vigilancia por Dimensión, S.A. de C.V.	**Licitante No Solvente,** **Partida 2 y 12: No cumple con las especificaciones de seguridad ANSI Z87.1** **Partida 5: No cumple con especificaciones de seguridad cierre y velcro al frente y bolsas al frente.**

	Partida 7: No cumple con las especificaciones de protector auditivo, tampoco cuenta con visera de malla ni banda para el cuello ajustable. **Partida 8, 9, 10 y 11: No cumple ya que no presenta muestra.** **Partida 20: No cumple ya que no anexo ficha técnica.**
Línea Industrial Empresarial, S.A. de C.V.	**Licitante No Solvente,** **Partida 5: no cumple con las especificaciones de bolsas al frente.** **Partidas 3, 6, 8, 9, 10 y 14: no presenta muestra.**
Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.	**Licitante No Solvente,** **Partida: 2 No cumple con las especificaciones de seguridad estándar ANSI Z87.1**
María del Carmen Patricia Riestra Rodríguez	**Licitante No Solvente,** **Partidas 1: no cumple con especificaciones de doble vulcanización, doble solapa en área de broches confeccionado en tela poliéster plastificada en PVC de 0.35 MM.** **Partida 2: No anexa ficha técnica completa para definir si cumple con todas las especificaciones.** **Partida 5: No cumple con especificaciones de bolsas al frente.** **Partida 13: No cumple con especificaciones con puntera de poliamida con material dieléctrico 14000 Voltios.** **Partida 16: No cumple con especificaciones con fuerza máxima de caída de 408 Kg con longitud de 1,83 con elongación de max de 42¨ y no menciona que tipo de norma ANSI tiene.**

Salud y Bienestar Corporación, S.A. de C.V.	**Licitante No Solvente,** **Partida 7: No anexa ficha técnica o imagen.**
Guma de Occidente, S.A. De C.V.	**Licitante No Solvente,** **Partida 15: No cumple con las especificaciones, no menciona que sea falta de anillo D en laterales de cintura, almohadilla hombros y cintura.** **Partida 24: No cumple con especificaciones anti corte.**
Gre Uniformes, S.A. de C.V.	**Licitante No Solvente,** **Partida 2: No cumple con especificaciones en ficha técnica, no menciona tener ANSI Z87.1 de seguridad.** **Partida 13: No cumple con las especificaciones, no menciona que es dieléctrica, no menciona casco con puntera de poliamida.**
José Cortes Manuel	**Licitante No Solvente,** **Partidas 9, 10 y 11: No presenta muestra.** **Partida 12: No cumple con especificaciones de seguridad estándar ANSI Z87.1** **Partidas 13: No Cumple con especificaciones de anti clavos con propiedades térmicas y piel pulida.** **Partida 15: No cumple con especificaciones de cumplimiento con la Norma ANSI/ASSE Z359.11 de seguridad, 1 anillo en D en zona de la espalda, presillas de pecho y muslos y 2 anillos D en los laterales de la cintura con resistencia de 23 KG.**
Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V.	**Licitante No Solvente,**

	Partida 5: No cumple con especificaciones de bandas reflejantes cruzadas por la parte trasera y no cuenta con bolsas al frente; la imagen que anexa no se ve el cierre y el velcro al frente. **Partida 10: No cumple con especificaciones de puños elásticos.** **Partida 18: No cumple con las especificaciones de los 12 MM solicitados.**
Yatla, S.A. de C.V.	**No solvente** **Durante el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se detectó:** **- No presentó constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales (Formato 32D).**

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

Se anexa tabla de excell

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Biol. Diego Álvarez Martínez.	Director de Parques y Jardines
Ing. Jesús Alexandro Félix Gastelum.	Coordinador General de Servicios Municipales.

<u>Mediante oficio de análisis técnico número 1680/2021/0818</u>

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración por parte del área requirente la adjudicación a favor de:

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

CALZADO DE TRABAJO, S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE $ 410,734.54 PESOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUB TOTAL SIN I.V.A.
1	430	Pieza	Impermeable tipo gabardina con capucha integrada, color amarillo, doble vulcanización en todas las unidades, doble solapa en área de broches, franjas de 4 cms. Color fluorescente en pecho, espalda y antebrazos, confeccionado en tela poliéster plastificada, ver anexos.	Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.	Lica	$ 128.00	$ 55,040.00
6	1,200	Pieza	Tapón auditivo desechables con un nivel de reducción de ruido de 32 DB, fabricados en pu-foam, con cordón de platico de 70 cm. De largo. Presentar muestra.	Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.	Lica	$ 3.26	$ 3,912.00
10	4	Par	Guantes blanco manga larga con manos de cuero flexible con puño elástico y manga de lona hasta el codo para traje de apicultor. Solicitamos muestra.	Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.	Apisafe	$ 198.00	$ 792.00
12	900	Pieza	Lentes de protección polarizado con armazón negro, resistencia al impacto, protección UVA/B/C, que cumpla con especificaciones de seguridad estándar ANSI Z87.1 y CAN/CSA Z 94.3-07 y antirayado, puente nasal de ajuste preciso, que incluya cordón sujetable. Solicitamos muestra.	Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.	Lica	$ 37.13	$ 33,417.00
13	443	Par	Botas de seguridad industrial anticlavos sistema de fabricación: inyección directa al corte, corte piel pulida, forros y bullones: con propiedades térmicas y antimicóticas, suela inyectada doble densidad PU/TPU. Ver anexo, presentar muestra.	Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.	Lica	$ 579.50	$ 256,718.50
14	22	Par	Bota de hule jardinero de PVC especial contra el agua y áreas húmedas sin casco, altura de 40 cm. Solicitamos muestra.	Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.	Lica	$ 98.00	$ 2,156.00
24	10	Par	Chaparrera anticorte para poda de arbolado	Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.	N/A	$ 204.60	$ 2,046.00
						SUBTOTAL	$ 354,081.50
						I.V.A.	$ 56,653.04
						TOTAL	$ 410,734.54

La presente hoja forma parte del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Junio del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

IMPULSORA COMERCIAL SHALVIC, S.A.S. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE $34,243.20 PESOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUB TOTAL SIN I.V.A.
2	910	Pieza	Lentes de protección antiempañante claro y polarizado, sin espejo, fabricado 100% policarbonato, con mica interior diagonal exterior anti impacto y antirayaduras, producto libre de metales, mica cóncava, sin armazón, con protección contra rayos UVA/B/C, ver anexos.	Impulsora Comercial Shalvic, S.A.S. de C.V.	Lica	$ 14.00	$ 12,740.00
4	160	Par	Guantes de nylon revestido con nitrilo. Composición: nitrilo 55%, nylon 45%	Impulsora Comercial Shalvic, S.A.S. de C.V.	Lica	$ 15.00	$ 2,400.00
15	10	Pieza	Arnés de seguridad personal cumpla con norma ansi/asse z359.11-2014 arnés de seguridad confort. Material 100% poliéster, color negro,/rojo, ver anexo.	Impulsora Comercial Shalvic, S.A.S. de C.V.	Lica	$ 1,100.00	$ 11,000.00
16	10	Pieza	Línea de vida amortiguador de impacto con cable de curda nylon de 1/2" de diámetro. Gancho de acero con mecanismos de doble seguro marcados según estándar ansi. Ver anexo.	Impulsora Comercial Shalvic, S.A.S. de C.V.	Lica	$ 338.00	$ 3,380.00
						SUBTOTAL	$ 29,520.00
						I.V.A.	$ 4,723.20
						TOTAL	$ 34,243.20

JOSÉ CORTÉS MANUEL, POR UN MONTO TOTAL DE $ 25,896.30 PESOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUB TOTAL SIN I.V.A.
3	340	Pieza	Faja elástica con tirantes bandas elásticas con nylon y hule, tirantes elásticos con 1" para mayor comodidad elástico de 8" de ancho para mejor soporte, banda elástica de 5" de ancho para mejor ajuste refuerzos centrales para proteger área lumbar. Solicitamos muestra.	José Cortés Manuel	Segurifacil	$ 65.66	$ 22,324.40
						SUBTOTAL	$ 22,324.40
						I.V.A.	$ 3,571.90
						TOTAL	$ 25,896.30

La presente hoja forma parte del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Junio del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN, S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE $ 97,161.60 PESOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUB TOTAL SIN I.V.A.
5	600	Pieza	Chaleco reflejante de seguridad tipo rescatista fabricado en poliéster 100%, color naranja fluorescente, semi impermeable, con cierre y velcro al frente, costuras reforzadas, con 2 bandas reflejantes horizontales y 2 cruzadas por la parte trasera de 2¨ de ancho, ver anexo.	Salud y Bienestar Corporación, S.A. de C.V.	Nacional	$ 128.00	$ 76,800.00
8	60	Pieza	Mandil de cuero largo que cubra de la cintura a los pies, para evitar el golpe de piedras y desecho para la poda de pasto con desbrozadora. Solicitamos muestra.	Salud y Bienestar Corporación, S.A. de C.V.	Nacional	$ 116.00	$ 6,960.00
						SUBTOTAL	$ 83,760.00
						I.V.A.	$ 13,401.60
						TOTAL	$ 97,161.60

REPRESENTACIONES AGROFORESTALES Y FERRETERÍA, S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE $ 72,393.28 PESOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUB TOTAL SIN I.V.A.
7	15	Pieza	Casco completamente equipado para trabajos forestales, arnés de plástico y trinquete ajustable con una mano, protector auditivo desarrollado para ergonomía óptima, visera de malla metálica que proporcione buena protección y visibilidad, ver anexo.	Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V.	Husqvarna	$ 990.00	$ 14,850.00
9	4	Pieza	Gorro profesional con velo para apicultura de peso ligero de tela de algodón con malla de poliéster, cordones de poliéster duradero para ajuste, color blanco. Solicitamos muestra.	Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V.	Nacional	$ 250.00	$ 1,000.00
11	4	Pieza	Overol o traje de apicultor, en poliéster con capucha, cremallera robusta de la entrepierna, en cada tobillo y alrededor de la capucha, con cintura, tobillos y puños elásticos. Con lazo de pulgar para asegurar las mangas al usar los guantes, solicitamos muestra.	Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V.	Nacional	$ 480.00	$ 1,920.00
17	2	Juego	Espuela juego para trepa de arbolado.	Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V.	Buckingham	$ 13,800.00	$ 27,600.00
20	1	Rollo	Cuerda para trepa de 14mm rollo de 100 mts.	Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V.	Pelican Rope	$ 8,800.00	$ 8,800.00
22	2	Pieza	Mosquetón oval tech twist código 8705590006620	Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V.	Mad Rock	$ 219.00	$ 438.00
23	3	Pieza	Cinta trenzada para cordaje con ojo 12" código X39078T12	Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V.	Buckingham	$ 2,200.00	$ 6,600.00
25	5	Pieza	Eslinga tubular de nylon 1 x 36" sterling verde código 846604020057	Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V.	Sterling Rope	$ 240.00	$ 1,200.00
						SUBTOTAL	$ 62,408.00
						I.V.A.	$ 9,985.28
						TOTAL	$ 72,393.28

La presente hoja forma parte del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Junio del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN, S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE $ 41,554.45 PESOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUB TOTAL SIN I.V.A.
18	1	Rollo	Cuerda para trepa de 12 mm en rollo de 100 mts.	Conexión y Vigilancia por Dimensión, S.A. de C.V.	Sterling AC125070183	$ 17,163.90	$ 17,163.90
19	5	Pieza	Acollador completo para arborismo	Conexión y Vigilancia por Dimensión, S.A. de C.V.	Petzel L044BA01	$ 2,038.40	$ 10,192.00
21	3	Pieza	Cuadernal o polea micro arborist block cuadernal RP 162 código 000194051185	Conexión y Vigilancia por Dimensión, S.A. de C.V.	Rock Exotica P53	$ 2,434.90	$ 7,304.70
26	3	Pieza	Multipro ring-to-ring sling 3/4 x 50" código AG12934MORR-50	Conexión y Vigilancia por Dimensión, S.A. de C.V.	Stilh Ring to Ring	$ 387.40	$ 1,162.20
						SUBTOTAL	$ 35,822.80
						I.V.A.	$ 5,731.65
						TOTAL	$ 41,554.45

Nota: se adjudica a los licitantes que cumplieron técnicamente y económicamente siendo:

CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN, S.A. DE C.V., las partidas 18, 19, 21 y 26.

CALZADO DE TRABAJO, S.A. DE C.V., las partidas 1, 6, 10, 12, 13, 14, y 24.

SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN, S.A. DE C.V., las partidas 5 y 8

IMPULSORA COMERCIAL SHALVIC, S.A.S. DE C.V., las partidas 2 , 4, 15 y 16

JOSE CORTES MANUEL, la partida 3

REPRESENTACIONES AGROFORESTALES Y FERRETERÍA, S.A. DE C.V., las partidas 7, 9, 11, 17, 20, 22, 23 y 25

Dichos licitantes en sus partidas resultaron solventes y presentaron la propuesta económica más baja en cada una de ellas.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor de los proveedores **Calzado de Trabajo, S.A. de C.V., Impulsora Comercial Shalvic, S.A.S. de C.V. José Cortes Manuel, Salud y Bienestar Corporación, S.A. de C.V., Representaciones Agroforestales y Ferretería, S.A. de C.V. Conexión y Vigilancia por Dimensión, S.A. de C.V.**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

Número de Cuadro: 05.11.2021
Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100764, Ronda 3
Área Requirente: Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales.
Objeto de licitación: Materiales eléctricos necesarios para las actividades diarias de reparación y mantenimiento de fuentes de abastecimiento.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

1. Grupo Comercial Denbar S.A.S. de C.V.
2. Comsare Comercializadora S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
Grupo Comercial Denbar S.A.S. de C.V.	**Licitante NO Solvente** **De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales, mediante oficio No. 1640/2021/0606, Técnicamente Cumplen con las especificaciones pero económicamente queda desechado debido a que su propuesta económica es superior al 30% de la media que arrojó el estudio de mercado, por tal motivo, de conformidad con el artículo 3 fracción XX del Reglamento de Compras del Municipio de Zapopan, se considera Precio NO Conveniente.** **NOTA: Cabe mencionar que el licitante presentó escrito donde menciona que por error aritmético manifestó de manera incorrecta el subtotal del producto en la partida 46 del paquete número 3, manifestando en el mismo escrito el**

	sub total correcto, por tal motivo, no coincide su propuesta económica con el presente cuadro.
Comsare Comercializadora S.A. de C.V.	**Licitante NO Solvente** **De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales, mediante oficio No. 1640/2021/0606** **Técnicamente Cumplen con las especificaciones pero económicamente queda desechado debido a que su propuesta económica es superior al 30% de la media que arrojó el estudio de mercado, por tal motivo, de conformidad con el artículo 3 fracción XX del Reglamento de Compras del Municipio de Zapopan, se considera Precio NO Conveniente.**

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

Ninguna propuesta fue solvente

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Arq. Rogelio Pulido Mercado	Director de Gestión Integral del Agua y Drenaje.
Ing. Jesús Alexandro Félix Gastelum.	Coordinador General de Servicios Municipales.

<u>Mediante oficio de análisis técnico número 1640/2021/0606</u>

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

PAQUETE 1

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
PAQUETE 1							
1	30	Metro	Tubo Flexible No Metálico 1/2"	Sin Asignar	N/A		$ -
2	30	Metro	Tubo Flexible No Metálico 3/4"	Sin Asignar	N/A		
3	30	Metro	Tubo Flexible No Metálico 1 1/2"	Sin Asignar	N/A		
4	100	Metro	Tubo Flexible No Metálico 4"	Sin Asignar	N/A		
5	12	Pieza	Conector Recto Para Tubería No Metálico 1/2	Sin Asignar	N/A		
6	4	Pieza	Conector Curvo Para Tubería No Metálica 1/2	Sin Asignar	N/A		
7	12	Pieza	Conector Recto Para Tubería No Metálica 3/4	Sin Asignar	N/A		
8	4	Pieza	Conector Curvo Para Tubería No Metálica 3/4	Sin Asignar	N/A		
9	12	Pieza	Conector Recto Para Tubería No Metálica 1 1/2	Sin Asignar	N/A		
10	8	Pieza	Conector Recto Para Tubería No Metálica 4"	Sin Asignar	N/A		
11	4	Pieza	Interruptor De Nivel Tipo Flotador Para Agua Potable con Cable Sumergible de Minimi 3 Mts	Sin Asignar	N/A		
14	2	Pieza	Interruptor Termo magnético 3 Polos 75a	Sin Asignar	N/A		
15	2	Pieza	Interruptor Termo magnético 3 Polos 100a	Sin Asignar	N/A		
16	2	Pieza	Interruptor Termo magnético 3 Polos 125a	Sin Asignar	N/A		
17	2	Pieza	Interruptor Termo magnético 3 Polos 150a	Sin Asignar	N/A		
18	3	Pieza	Interruptor Termo magnético 3 Polos 175a	Sin Asignar	N/A		
19	2	Pieza	Interruptor Termo magnético 3 Polos 200a	Sin Asignar	N/A		
20	2	Pieza	Interruptor Termo magnético 3 Polos 250a.	Sin Asignar	N/A		
						Subtotal	$ -
						I.V.A.	$ -
						Total	$ -

La presente hoja forma parte del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Junio del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

PAQUETE 2 Y 3

PAQUETE 2							
12	50	Pieza	Cordón fusible 5A	Sin Asignar	N/A		
13	50	Pieza	Cordón fusible 7A	Sin Asignar	N/A		
40	12	Pieza	Fusible ultra rápido 80A tipo AF	Sin Asignar	N/A		
41	12	Pieza	fusible ultra rápido 100A tipo AF	Sin Asignar	N/A		
42	3	Pieza	Fusible ultra rápido 160A tipo AF	Sin Asignar	N/A		
43	3	Pieza	Fusible ultra rápido 250A tipo AF	Sin Asignar	N/A		
50	3	Pieza	codo fusible para media tención calibre 1/0 25kv	Sin Asignar	N/A		
51	3	Pieza	fusible para codo fusible 6 Amps elastímod	Sin Asignar	N/A		
52	3	Pieza	fusible para codo fusible 6 Amps cooper	Sin Asignar	N/A		
						Subtotal	$ -
						I.V.A.	$ -
						Total	$ -
PAQUETE 3							
22	500	Metro	Cable calibre 16 AWG Rojo	Sin Asignar	N/A		
23	500	Metro	Cable calibre 12 AWG negro	Sin Asignar	N/A		
24	500	Metro	Cable calibre 10 AWG negro	Sin Asignar	N/A		
25	500	Metro	Cable calibre 8 AWG negro	Sin Asignar	N/A		
26	200	Metro	Cable calibre 2 AWG negro	Sin Asignar	N/A		
27	400	Metro	Cable 1/0 AWG Termaflex	Sin Asignar	N/A		
28	400	Metro	Cable 2/0 AWG Termaflex	Sin Asignar	N/A		
29	400	Metro	Cable 3/0 AWG Termaflex	Sin Asignar	N/A		
30	200	Metro	cable blindado (enmallado) 2x18AWG	Sin Asignar	N/A		
31	25	Pieza	conector ponchable para cable 2AWG	Sin Asignar	N/A		
32	30	Pieza	Conector ponchable para cable 1/0 AWG	Sin Asignar	N/A		
33	30	Pieza	Conector ponchable para cable 2/0 AWG	Sin Asignar	N/A		
34	21	Pieza	Conector ponchable para cable 3/0 AWG	Sin Asignar	N/A		
35	5	Rollo	Cinta aislante de hule vulcanizada, alta Tensión; medida 10 mm, color negra	Sin Asignar	N/A		
36	50	Rollo	Cinta aislante eléctrica plástica de vinilo, color negra, en rollo de 19 mm de ancho por 18 mt de largo que incluya número de lote y la fecha de fabricación. Que cumpla con las Normas Oficiales Mexicanas.	Sin Asignar	N/A		
46	3	Pieza	cable de extensión de 40mts con carrete de cable abierto portátil con cuatro enchufes con obturador y una manija	Sin Asignar	N/A		
54	3	Pieza	porta electrodo de 500 AMP	Sin Asignar	N/A		
55	2	Pieza	pinza para tierra de 500 AMP	Sin Asignar	N/A		
57	250	Metro	Cable sumergible 3 x 1/0 AWG (250mts)	Sin Asignar	N/A		
58	250	Metro	Cable sumergible 3 x 3/0 AWG (250mts)	Sin Asignar	N/A		
59	100	Metro	Cable Uso rudo calibre 12 de 4 hilos	Sin Asignar	N/A		
						Subtotal	$ -
						I.V.A.	$ -
						Total	$ -

La presente hoja forma parte del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Junio del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

PAQUETE 4

PAQUETE 4								
21	6	Pieza	PLC logo 230RC	Sin Asignar	N/A			
47	2	Pieza	Fuente de poder Siemens 100..240v / 24v 4A (6EP1332-1SH52) compatible con sistemas ya instalados	Sin Asignar	N/A			
48	3	Pieza	Relevador de tiempo 3RP1505-1BT20	Sin Asignar	N/A			
49	2	Pieza	Relevador de tiempo 3RP1505-1BP30	Sin Asignar	N/A			
53	90	Pieza	Selector de 3 posiciones con contactos N/A integrados	Sin Asignar	N/A			
						Subtotal	$	-
						I.V.A.	$	-
						Total	$	-
PAQUETE 4								
37	5	Pieza	Base para medidor de 7 terminales, 200 A	Sin Asignar	N/A			
38	5	Pieza	Base para medidor 13 terminales	Sin Asignar	N/A			
39	15	Pieza	Contactos dúplex servicio intemperie con tapa	Sin Asignar	N/A			
44	20	Pieza	Focos ahorradores 15w (equivalente a 60w) 120v	Sin Asignar	N/A			
45	20	Pieza	Socket tipo intemperie 120v	Sin Asignar	N/A			
56	10	Pieza	Lámpara tipo minero de led (para cabeza)	Sin Asignar	N/A			
						Subtotal		$0.00
						I.V.A.		$0.00
						Total		$0.00

Nota: De Conformidad a la evaluación mediante oficio No.1640/2021/0606 emitido por parte de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales, mismo que refiere de las 02 propuestas presentadas, las dos propuestas quedan desechadas debido a que su propuesta económica es superior al 30% de la media que arrojó el estudio de mercado, por tal motivo, de conformidad con el Artículo 3 fracción XX del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se considera Precio NO Conveniente.

Cabe señalar que en el mismo oficio, el área requirente manifiesta que debido a la Contingencia Sanitaria COVID19 el material eléctrico sufrió alta considerable en los costos, razón por la cual en las tres rondas de invitación se ha declarado desierta por el mismo motivo de precios no conveniente con relación al estudio de mercado, por tal motivo se solicita la

Cancelación de la presente requisición con la finalidad de realizar un nuevo estudio de mercado y realizar una nueva requisición con precios actuales del mercado y realizar un nuevo proceso de licitación. La necesidad de adquirir los artículos sigue vigente.

Por lo anteriormente expuesto se solicita se convoque a una primera ronda, con una requisición enlace.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se solicita su autorización para que **se convoque a una primera ronda, con una requisición enlace,** los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Punto 2. Presentación de ser el caso e informe de adjudicaciones directas y,

Inciso A.- De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, Artículo 99, Fracción I, se solicita la dictaminación y autorización de las adjudicaciones directas.

NÚMERO	No. DE OFICIO DE LA DEPENDENCIA	REQUISICIÓN	AREA REQUIRENTE	MONTO TOTAL CON I.V.A.	PROVEEDOR	MOTIVO	VOTACIÓN PRESIDENTE
A1 Fracción I	CAEC/150/2021	202101007	Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación adscrita a Jefatura de Gabinete	$40,020.00	Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.	Suscripciones al diario Mural, ya que es uno de los tres diarios de mayor circulación local con los que existe convenio y necesario para estar informados del acontecer diario en el Municipio, la temporalidad de	Solicito su autorización del punto A1, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestándolo levantando su mano. Aprobado por Unanimidad de votos

						las suscripciones abarca el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del presente año y son distribuidas en las áreas del Ayuntamiento donde son requeridas.	
A2 Fracción I	CAEC/152/2021	202101009	Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación adscrita a Jefatura de Gabinete	$26,400.00	Unión Editorialista S.A. de C.V.	Suscripción al Diario el Informador, ya que es uno de los tres diarios de mayor circulación local con los que existe convenio y necesario para estar informados del acontecer diario en el Municipio, la temporalidad de las suscripciones abarca el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del presente año y son distribuidas en las áreas del Ayuntamiento donde son requeridas.	Solicito su autorización del punto A2, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestándolo levantando su mano. Aprobado por Unanimidad de votos
A3 Fracción I	CAEC/151/2021	202101008	Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación adscrita a Jefatura de Gabinete	$22,000.00	Página Tres S.A.	Suscripción al periódico Milenio, ya que es uno de los tres diarios de mayor circulación local con los que existe convenio y necesario para estar informados del acontecer diario en el Municipio, la temporalidad de las suscripciones abarca el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del	Solicito su autorización del punto A3, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestándolo levantando su mano. Aprobado por Unanimidad de votos

						presente año y son distribuidas en las áreas del Ayuntamiento donde son requeridas.	
A4 Fracción I	DCC/045/2021		Coordinación General de Construcción de la Comunidad	$785,273.60	79 personas, prestadores de servicio	Servicios independientes, científicos y técnicos integrales por los servicios de operación y logística necesarios para el desarrollo del programa Vía RecreActiva Metropolitana del Municipio de Zapopan en las 16 jornadas que se contemplan en el periodo del 11 de junio al 27 de septiembre del presente año.	Solicito su autorización del punto A4, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestándolo levantando su mano. Aprobado por Unanimidad de votos
A5 Fracción I	4002000000/2021/0553	202101046	Dirección de Innovación Gubernamental adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental	$177,285.77	Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	Telefonía y enlaces contratación de cambio de domicilio del enlace L2L de Participación Ciudadana y Educación Municipal, cabe resaltar que el proveedor antes mencionado fue el ganador de la licitación el día 05 de febrero del 2020, mediante el acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones con fecha de adjudicación del fallo hasta el 30 de	Solicito su autorización del punto A5, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestándolo levantando su mano. Aprobado por Unanimidad de votos

						septiembre del 2021, por tal razón y debido a que los servicios, requieren la infraestructura del proveedor se solicita el cambio de domicilio con la finalidad de otorgarles servicio de red de datos municipal y acceso a internet a la Dirección de Pavimentos (20 MBPS) y la Recaudadora 12 (30 MBPS)	
A6 Fracción I	C.G./8771/2021	202101035	Comisaría General de Seguridad Publica	$99,994.50	Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	Telefonía y enlaces, servicio mensual de red privada virtual empresarial 2 MBPS y para dos paquetes infinitum de banda ancha y fibra óptica para conexión con plataforma México, para cumplir con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza y el Plan Institucional, mismos que son operado por la Comisaria General de Seguridad Publica de Zapopan a través de la Unidad de Telecomunicaciones Estrategias del Centro de Control, Comando, Computo, Comunicaciones y Coordinación de Zapopan C-5, la vigencia de los servicios serán	Solicito su autorización del punto A6, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestándolo levantando su mano. Aprobado por Unanimidad de votos

						hasta el 31 de diciembre del 2021, la cual fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión 37 Ordinaria de fecha 28 de mayo del 2021, en el apartado de Asuntos Generales, de acuerdo al estudio de mercado el proveedor cumple con la propuesta técnica y económica al ofertar un sistema cerrado para otorgar el servicio con fines de seguridad y confidencialidad.	

Los asuntos varios del cuadro, pertenece al **inciso A**, de la agenda de trabajo y fue aprobado de conformidad con el artículo 99 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, por **Unanimidad de votos** por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones.

3. Presentación de Bases para su revisión y aprobación.

Bases de la **requisición 202100841** de la Comisaría General de Seguridad Púbica donde solicitan adquisición de vestuario y uniformes para los elementos operativos de la Comisaría General de Seguridad Publica de Zapopan.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las **bases de la requisición 202100841** con

las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes

Bases de la **requisición 202100964** de Dirección de Pavimentos adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales, donde solicitan maquinas como plancha vibradora, cortadora de concreto, desbrozadora equipo multimotor y herramientas para llevar a cabo las actividades operativas de la propia Dirección.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las **bases de la requisición 202100964** con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes

Bases de la **requisición 202100933** de Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales, donde solicitan maquinaria, motosierra, desbastadoras, cortasetos, podadora de altura necesaria para la operatividad de la Dirección de Parques y Jardines.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las **bases de la requisición 202100933** con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

Punto Seis del orden del día, ASUNTOS VARIOS

A. **Se da cuenta que se dio** contestación al correo electrónico institucional, mediante el cual requiere al Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y a la Dirección de Adquisiciones, señaladas como autoridades responsables, relativo al Juicio de Amparo **734/2021**, promovido por **POWER & SINERGIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, el cual es tramitado en el Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo en el Estado de Jalisco, en donde se requiere informar la existencia, o no, de los actos que se reclaman, el cual se les circula para su información como lo solicito el Comité.

Los integrantes del Comité de Adquisiciones se dan por enterados.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria siendo las 11:08 horas del día 10 de Junio de 2021, levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco y de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones, que sean emitidas por este Comité, son tomadas exclusivamente con la información, documentación y el dictamen técnico y administrativo que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por los servidores públicos a quienes corresponda, por el área requirente y el área convocante, siendo estos los responsables de la revisión, acciones, faltas u omisiones en la información que sea puesta a consideración de este Comité.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

Integrantes Vocales con voz y voto

Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.
Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales
Suplente

Lic. Juan Mora Mora
Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.
Suplente

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.
Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Confederación Patronal de la República Mexicana
Suplente

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Suplente

La presente hoja forma parte del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Junio del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2021

Integrantes Vocales Permanentes con voz

Mtro. Juan Carlos Razo Martínez
Contraloría Ciudadana.
Suplente

L.A.F. Talina Robles Villaseñor
Tesorería Municipal
Suplente

Ing. Jorge Urdapilleta Núñez.
Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional
Suplente

Lic. Elisa Arévalo Pérez.
Representante Independiente
Suplente

Cristian Guillermo León Verduzco
Secretario Técnico y Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.
Titular.

La presente hoja forma parte del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de Junio del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO REQUISICIÓN 202100843

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LINEA INDUSTRIAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		ROMANELI GROUP SERVICIOS GENERALES E INTEGRALES, S.A. DE C.V.		YATLA, S.A. DE C.V.		JOSE CORTES MANUEL	
				Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida
1	Guantes de protección personal para combatiente forestal. (Ver especificaciones)	Par	150	NO COTIZA	$ -	$ 1,118.51	$ 167,776.50	$ 2,850.00	$ 427,500.00	$ 573.75	$ 86,062.50
2	Monja p/bombero para combatiente forestal. (Ver especificaciones)	Pieza	75	NO COTIZA	$ -	$ 667.02	$ 50,026.50	$ 2,130.00	$ 159,750.00	$ 816.00	$ 61,200.00
3	Botas de protección para elementos de búsqueda y rescate urbano.	Par	10	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 6,680.00	$ 66,800.00	NO COTIZA	$ -
4	Guantes de protección personal de búsqueda y rescate urbano. (Ver especificaciones)	Par	164	NO COTIZA	$ -	$ 1,109.03	$ 181,880.92	$ 1,639.00	$ 268,796.00	$ 3,952.49	$ 648,208.36
5	Overol para protección personal apícola de gabardina con velo integrado. (Ver especificaciones)	Pieza	25	$ 812.00	$ 20,300.00	NO COTIZA	$ -	$ 980.00	$ 24,500.00	$ 1,020.00	$ 25,500.00
6	Guantes de protección personal apícola. (Ver especificaciones)	Par	25	$ 139.00	$ 3,475.00	NO COTIZA	$ -	$ 149.00	$ 3,725.00	$ 170.00	$ 4,250.00
7	Botas de seguridad para el personal del escuadrón motorizado. (Ver especificaciones)	Par	10	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 8,739.00	$ 87,390.00	NO COTIZA	$ -
8	Guantes de protección para el personal del escuadrón motorizado. (Ver especificaciones)	Par	10	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 3,750.00	$ 37,500.00	NO COTIZA	$ -
9	Rodilleras para el personal del escuadrón motorizado. (Ver especificaciones)	Par	20	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 3,229.00	$ 64,580.00	NO COTIZA	$ -
10	Chaleco peto para personal de escuadrón motorizado. (Ver especificaciones)	Pieza	20	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 3,989.00	$ 79,780.00	NO COTIZA	$ -
11	Botas de protección personal para los combatientes forestales. (Ver especificaciones)	Par	75	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 7,230.00	$ 542,250.00	NO COTIZA	$ -
12	Overol de tela DH impermeable protección dual color rojo. (Ver especificaciones)	Pieza	10	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 5,690.00	$ 56,900.00	NO COTIZA	$ -
13	Overol modelo Deluxe confeccionado 55% poliuretano 35% algodón. (Ver especificaciones)	Pieza	7	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 806.00	$ 5,642.00	NO COTIZA	$ -

14	Guantes de protección personal dieléctricos de clase 3, fabricado en caucho natural de 2.9 m de grosor, 36 de longitud, para ser utilizado en líneas eléctricas energetizadas con hasta 26,500 V. (Ver especificaciones)	Par	15	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 1,830.00	$ 27,450.00	$ 2,880.00	$ 43,200.00
15	Guantes de protección personal para bombero profesional estructural. (Ver especificaciones)	Par	240	NO COTIZA	$ -	$ 2,111.34	$ 506,721.60	$ 2,590.00	$ 621,600.00	$ 573.75	$ 137,700.00
16	Botas de protección personal para bombero profesional, necesario para incendios estructurales. (Ver especificaciones)	Par	120	NO COTIZA	$ -	$ 11,854.94	$ 1,422,592.80	$ 11,400.00	$ 1,368,000.00	$ 6,502.49	$ 780,298.80
17	Monja p/bombero profesional estructural. (Ver especificaciones)	Pieza	285	NO COTIZA	$ -	$ 750.32	$ 213,841.20	$ 1,790.00	$ 510,150.00	$ 1,190.00	$ 339,150.00
	SUBTOTAL				$23,775.00		$2,542,839.52		$4,352,313.00		$2,125,569.66
	I.V.A.				$3,804.00		$406,854.32		$696,370.08		$340,091.15
	TOTAL				$27,579.00		$2,949,693.84		$5,048,683.08		$2,465,660.81
	Tiempo de Entrega			Partida 5: 45 días Partida 6: 15 días		45 días naturales		45 días naturales a partir del fallo, tallas y logos.		3 meses	
	Garantía			60 días contra defecto de fabricación.		12 meses		Un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.		3 meses	

	Obervaciones			**Licitante Solvente,** De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 2, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos mediante oficio 5028/5659/2021 Considerando la evaluación de las muestras, Cumple con las especificaciones solicitadas en las bases de licitación.	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 3, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos mediante oficio 5028/5659/2021 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: **Licitante Solvente,** Partidas 1, 2, 4 y 17, Cumple con las especificaciones solicitadas en las bases de licitación. **Licitante No Solvente,** **Partida 15,** **Tiene costuras innecesarias en la palma de la mano.** **Partida 16,** **Se solicitaron en su totalidad de cuero.**	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 1, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos mediante oficio 5028/5659/2021 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: **Licitante Solvente,** Partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, Cumple con las especificaciones solicitadas en las bases de licitación. **Licitante No Solvente,** **Partida 4,** **Carece de protección contra impactos.**	**Licitante No Solvente,** **De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos mediante oficio 5028/5659/2021,** **se detectó que durante la evaluación de la documentación por parte del área convocante el licitante:** **- No presentó Anexo 8, Carta de Retención 5 al Millar.** **- No presentó muestra, para su análisis.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO REQUISICIÓN 202100774

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO GONZALEZ, S.A. DE C.V.		SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.		INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.		VETERINARIAS MD, S. DE R.L. DE C.V.		SUEP, S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida
1	Mesa quirúrgica veterinaria, hidráulica, tipo pedestal, de acero inoxidable. Cubierta fabricada en acero inoxidable tipo 304 cal 18, base de ptr de 4", consultar ficha técnica.	Pieza	2	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 49,300.00	$ 98,600.00	NO COTIZA	$ -	$ 29,400.00	$ 58,800.00	NO COTIZA	$ -
2	Mesa de preparación veterinaria, base tubular en acero inoxidable, con rejilla y tapa de acero inoxidable para exploración, mezcladora de 1/4 vuelta y regadera de teléfono, con tina. Consultar ficha técnica.	Pieza	1	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 27,000.00	$ 27,000.00	NO COTIZA	$ -	$ 14,175.00	$ 14,175.00	NO COTIZA	$ -
3	Mesa de exploración tubular fija. Plancha de acero inoxidable tipo 304 cal 20, con reborde perimetral, acabos sanitarios en las uniones, con soportes laterales para sujeción del paciente. Consultar ficha técnica.	Pieza	3	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 23,100.00	$ 69,300.00	NO COTIZA	$ -	$ 10,080.00	$ 30,240.00	NO COTIZA	$ -
4	Mesa Pasteur con cajón, con 2 cubiertas y barandales de acero inoxidable, base y cajón de lámina esmaltada, patas cromadas, medidas de cm 40 ancho y 60 largo	Pieza	2	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 2,800.00	$ 5,600.00	NO COTIZA	$ -	$ 5,040.00	$ 10,080.00	NO COTIZA	$ -
5	Mesa mayo de acero inoxidable, base de estructura tubular pegada para evitar inestabilidad, poste y porta charola toda de acero inoxidable, gomas y rodajas de bola grandes, incluye charola.	Pieza	5	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 2,800.00	$ 14,000.00	NO COTIZA	$ -	$ 2,047.00	$ 10,235.00	NO COTIZA	$ -
6	Tripie portasueros de tripie, acero inoxidable con rodajas de bola	Pieza	3	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 780.00	$ 2,340.00	NO COTIZA	$ -	$ 2,520.00	$ 7,560.00	NO COTIZA	$ -
7	Equipo cubeta de 8 litros, toda en acero inoxidable calibre 22, tipo 304, acabado sanitario.	Pieza	6	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 1,200.00	$ 7,200.00	NO COTIZA	$ -	$ 609.00	$ 3,654.00	NO COTIZA	$ -
8	Equipo carro rojo, porta tanque de oxígeno, gancho porta sueros, acabado cromado, ruedas de 4", incluye barandal y ruedas. Consultar especificaciones	Pieza	1	NO COTIZA	$ -	$ 23,470.00	$ 23,470.00	$ 8,600.00	$ 8,600.00	$ 56,286.00	$ 56,286.00	$ 14,000.00	$ 14,000.00	NO COTIZA	$ -
9	Equipo soporte rayos x de pared, totalmente de acero inoxidable, calibre 18, altura variable.	Pieza	1	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 1,681.00	$ 1,681.00	NO COTIZA	$ -
10	Equipo lámpara de chicote, pantalla grande de aluminio, pulida para mejor iluminación, chicote 100% flexible, base similar al porta sueros, con ruedas.	Pieza	10	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 1,450.00	$ 14,500.00	NO COTIZA	$ -	$ 1,500.00	$ 15,000.00	NO COTIZA	$ -

11	Equipo médico ultrasonido veterinario dus-60. Consultar ficha técnica	Pieza	1	$ 63,000.00	$ 63,000.00	$ 101,024.00	$ 101,024.00	$ 93,600.00	$ 93,600.00	NO COTIZA	$ -	$ 276,422.41	$ 276,422.41	$ 361,804.92	$ 361,804.92
12	Equipo médico incubadora veterinaria: pantalla led para visualizar la temperatura del aire. Favor de revisar ficha técnica	Pieza	1	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -		$ -	NO COTIZA	$ -	$ 59,741.37	$ 59,741.37	NO COTIZA	$ -
13	Equipo médico electrobisturí, con pantalla led de tres zonas para una clara selección de la operación. Checar ficha técnica con características.	Pieza	1	NO COTIZA	$ -	$ 69,870.00	$ 69,870.00	$ 69,300.00	$ 69,300.00	$ 111,191.00	$ 111,191.00	$ 46,939.65	$ 46,939.65	NO COTIZA	$ -
14	Equipo médico equipo de anestesia inhalada para animales exóticos con medidor de flujo doble (aire y oxigeno), revisar ficha técnica con las características.	Pieza	1	$ 89,950.00	$ 89,950.00	NO COTIZA	$ -	$ 121,432.50	$ 121,432.50	$ 118,121.00	$ 118,121.00	$ 153,146.55	$ 153,146.55	NO COTIZA	$ -
15	Equipo de diagnóstico estuche de diagnóstico gowllands vml 3003 con oftalmoscopio y otoscopio con espéculos reusables. Rinoscopio, lámpara laríngea. 2 espejos.depresor de lengua. 1 foco de repuesto. Luz estándar.	Pieza	3	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
16	Equipo de diagnóstico estuche de laringoscopio mcintosh 5 hojas luz estándar (1, 2, 3, 4, 5)	Pieza	2	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
17	Equipo insulina mini refrigerador médico, refrigera mini nevera	Pieza	4	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
18	Equipo médico unidad de aspiración portátil vml7e- aspira 18 litros por minuto. Ultra ligero y silencioso. Control de regulación de aspiración. Gabinete resistente a oxidaciones. Válvulas de seguridad. Con manguera de silicón.	Pieza	1	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 4,000.00	$ 4,000.00	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
19	Equipo médico digitalizador inalámbrico de rayos x. Revisar ficha técnica	Pieza	1	$ 550,000.00	$ 550,000.00	$ 543,600.00	$ 543,600.00	$ 740,000.00	$ 740,000.00	NO COTIZA	$ -	$ 578,448.27	$ 578,448.27	NO COTIZA	$ -
20	Equipo médico rayos x portátil. Revisar características en ficha técnica	Pieza	1	$ 169,950.00	$ 169,950.00	NO COTIZA	$ -	$ 198,000.00	$ 198,000.00	NO COTIZA	$ -	$ 265,517.24	$ 265,517.24	$ 153,750.00	$ 153,750.00
21	Equipo de laboratorio analizador veterinario de hematología. Consultar características en ficha técnica	Pieza	1	$ 149,950.00	$ 149,950.00	NO COTIZA	$ -	$ 201,757.50	$ 201,757.50	NO COTIZA	$ -	$ 196,293.00	$ 196,293.00	NO COTIZA	$ -
22	Equipo médico bomba de infusión veterinaria. Revisar características en ficha técnica	Pieza	1	$ 22,500.00	$ 22,500.00	NO COTIZA	$ -	$ 37,000.00	$ 37,000.00	NO COTIZA	$ -	$ 23,100.00	$ 23,100.00	NO COTIZA	$ -
23	Equipo médico concentrador de oxigeno ox2. Revisar características en ficha técnica	Pieza	1	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 32,600.00	$ 32,600.00	NO COTIZA	$ -	$ 22,758.00	$ 22,758.00	NO COTIZA	$ -
	SUBTOTAL				$1,045,350.00		$737,964.00		$1,744,830.00		$285,598.00		$1,787,791.49		$515,554.92
	I.V.A.				$167,256.00		$118,074.24		$279,172.80		$45,695.68		$286,046.64		$82,488.79
	TOTAL				$1,212,606.00		$856,038.24		$2,024,002.80		$331,293.68		$2,073,838.13		$598,043.71
	Tiempo de Entrega			12 días naturales		Partidas: 8 y 13, Inmediatas. Resto 60 días.		30 días		30 días naturales contados a partir de la asignación.		Entrega Inmediata a la confirmación de la adjudicación de la orden de compra.		Partida 11: 60 días máximo posterior a la adjudicación. Partida 20: Inmediata.	

	Garantía			1 año	12 meses	2 años	24 meses y contra defecto de fabricación y vicios ocultos.	Las garantías de los equipos ofrecidos son de 1 año contra defectos de fabrica, no incluyendo los desperfectos causados por un mal manejo o malas instalaciones, por ejempo golpes, descargas eléctricas etc.	12 meses
	Obervaciones			Licitante Solvente, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Protección Animal adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio 1685/2021/0077, - Cumple con las especificaciones solicitadas en las bases.	Licitante Solvente, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Protección Animal adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio 1685/2021/0077, - Cumple con las especificaciones solicitadas en las bases.	**Licitante No Solvente, Durante la evaluación de la documentación por parte del área convocante se detectó que el licitante Presentó su constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (formato 32D) de manera incompleta, ya que el formato menciona que esta conformado por dos hojas y el licitante solo presentó una hoja.**	Licitante Solvente, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Protección Animal adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio 1685/2021/0077, - Cumple con las especificaciones solicitadas en las bases. **Nota: el licitante realizó de manera incorrecta el cálculo del I.V.A. razón por la que existe diferencia en el importe total de su propuesta económica y el presente cuadro comparativo, siendo el correcto el cuadro**	Licitante Solvente, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Protección Animal adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio 1685/2021/0077, - Cumple con las especificaciones solicitadas en las bases.	Licitante Solvente, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Protección Animal adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio 1685/2021/0077, - Cumple con las especificaciones solicitadas en las bases.

ANEXO REQUISICIÓN 202101039

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.		Tania Álvarez Martínez	
			Precio	SubTotal	Precio	SubTotal
	Paquete Uno					
1	Suturas 2-0 nylon con aguja a traumática (12 pzas).	8	$208.00	$1,664.00	$291.00	$2,328.00
2	Guantes de látex caja de guante estéril chico con 50 pares	120	$333.00	$39,960.00	$320.00	$38,400.00
3	Guantes de látex caja de guante estéril mediano con 50 pares	235	$333.00	$78,255.00	$320.00	$75,200.00
4	Guantes de látex caja de guantes estéril grande con 50 pares	200	$333.00	$66,600.00	$320.00	$64,000.00
5	Guantes de látex no estéril, mediano, caja con 50 pares	225	$280.00	$63,000.00	$266.00	$59,850.00
6	Guantes de látex no estéril, talla grande, caja con 50 pares	76	$280.00	$21,280.00	$266.00	$20,216.00
7	Tubo endotraqueal de 3 mm con 10 piezas	1	$227.00	$227.00	$421.00	$421.00
8	Tubo endotraqueal de 5 mm c/10 pzas	1	$303.00	$303.00	$421.00	$421.00
9	Tubo endotraqueal 6mm c/10 piezas	1	$303.00	$303.00	$421.00	$421.00
10	Tubo endotraqueal de 8 mm con 10 piezas	1	$303.00	$303.00	$421.00	$421.00
11	Tela adhesiva de 10 cm x mts, tubo con 3 rollos	8	$291.00	$2,328.00	$448.00	$3,584.00
12	Tela adhesiva 5 cm x 10 m, tubo con 6 rollos	10	$207.00	$2,070.00	$448.00	$4,480.00
13	Catéter 16 g x 51 mm, caja con 50 piezas	23	$411.00	$9,453.00	$470.00	$10,810.00
14	Catéter calibre 16 g x 2.0 pulg.	50	$411.00	$20,550.00	$470.00	$23,500.00
15	Cinta micro porosa cinta micropore blanco5 cm x 9.1 m, caja con 10 unidades	2	$192.00	$384.00	$179.00	$358.00

	Paquete Dos		Subtotal Paquete 1	$306,680.00	Subtotal Paquete 1	$304,410.00
			I.V.A	$49,068.80	I.V.A	$48,705.60
			Total	$355,748.80	Total	$353,115.60
16	Solución hartman de 500ml	40	No cotiza	$0.00	$28.70	$1,148.00
17	Solución cloruro de sodio de 500 ml	235	No cotiza	$0.00	$28.70	$6,744.50
18	Solución glucosada al 5%, 500 ml	52	No cotiza	$0.00	$28.70	$1,492.40
19	Agua oxigenada de 1 lt	189	No cotiza	$0.00	$28.70	$5,424.30
20	Gel conductor para ultrasonido, galón 3.785 lts	2	No cotiza	$0.00	$432.00	$864.00
21	Solución cloruro de benzalconio al 12%, frasco con 500 ml	53	No cotiza	$0.00	$50.00	$2,650.00
22	Solución de iodopovidona 11g,galón de 3.5 lts	3	No cotiza	$0.00	$602.00	$1,806.00
23	Solución glutaraldehido al 8.5%, frasco con 1000 ml.	8	No cotiza	$0.00	$59.40	$475.20
24	Suministros médicos antiséptico y desinfectante en polvo virkons vet, 5 kg.	2	No cotiza	$0.00	$930.80	$1,861.60
25	Contenedor contenedor rígido para punzocortantes,de 4 lts	60	No cotiza	$0.00	$197.60	$11,856.00
26	Navaja p/rasurar doble filo caja con 10	30	No cotiza	$0.00	$56.00	$1,680.00
27	Algodón en rollo	10	No cotiza	$0.00	$157.50	$1,575.00
28	Gasa no esterilizada galia 10 cm x 10 cm tipo vii con 12 capas de tejido plano 20 x 12 (2oo piezas)	350	No cotiza	$0.00	$150.00	$52,500.00
			Subtotal Paquete 2	$0.00	Subtotal Paquete 2	$90,077.00
			I.V.A	$0.00	I.V.A	$14,412.32
			Total	$0.00	Total	$104,489.32
	SUBTOTAL GENERAL			$306,680.00		$394,487.00
	I.V.A.			$49,068.80		$63,117.92
	TOTAL GENERAL			$355,748.80		$457,604.92
	Tiempo de Entrega		De acuerdo a las necesidades de la dependencia		08 días hábiles/ Conforme la dependencia lo necesite.	
	Garantía		12 meses		12 meses sobre vicios ocultos y/o fabricación y 12 meses de caducidad.	

	Obervaciones		**Licitante Solvente.-** De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Protección Animal mediante oficio No. 1685/2021/0176 Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.	**Licitante Solvente.-** De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Protección Animal mediante oficio No. 1685/2021/0176 Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO REQUISICIÓN 202100760

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN, S.A. DE C.V.		LÍNEA INDUSTRIAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		CALZADO DE TRABAJO, S.A. DE C.V.		MARÍA DEL CARMEN PATRICIA RIESTRA RODRÍGUEZ		SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN, S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida
1	Impermeable tipo gabardina con capucha integrada, color amarillo, doble vulcanización en todas las unidades, doble solapa en área de broches, franjas de 4 cms. Color fluorescente en pecho, espalda y antebrazos, confeccionado en tela poliéster plastificada, ver anexos.	Pieza	430	$ 221.00	$ 95,030.00	$ 221.00	$ 95,030.00	$ 128.00	$ 55,040.00	$ 254.00	$ 109,220.00	$ 189.00	$ 81,270.00
2	Lentes de protección antiempañante claro y polarizado, sin espejo, fabricado 100% policarbonato, con mica interior diagonal exterior anti impacto y antirayaduras, producto libre de metales, mica cóncava, sin armazón, con protección contra rayos UVA/B/C, ver anexos.	Pieza	910	$ 47.32	$ 43,061.20	$ 26.00	$ 23,660.00	$ 11.90	$ 10,829.00	NO COTIZA	$ -	$ 30.00	$ 27,300.00
3	Faja elástica con tirantes bandas elásticas con nylon y hule, tirantes elásticos con 1" para mayor comodidad elástico de 8" de ancho para mejor soporte, banda elástica de 5" de ancho para mejor ajuste refuerzos centrales para proteger área lumbar. Solicitamos muestra.	Pieza	340	$ 91.88	$ 31,239.20	$ 72.00	$ 24,480.00	$ 95.00	$ 32,300.00	$ 96.00	$ 32,640.00	$ 103.00	$ 35,020.00
4	Guantes de nylon revestido con nitrilo. Composición: nitrilo 55%, nylon 45%	Par	160	$ 46.33	$ 7,412.80	NO COTIZA	$ -	$ 15.87	$ 2,539.20	NO COTIZA	$ -	$ 17.00	$ 2,720.00
5	Chaleco reflejante de seguridad tipo rescatista fabricado en poliéster 100%, color naranja fluorescente, semi impermeable, con cierre y velcro al frente, costuras reforzadas, con 2 bandas reflejantes horizontales y 2 cruzadas por la parte trasera de 2" de ancho, ver anexo.	Pieza	600	$ 137.00	$ 82,200.00	$ 48.00	$ 28,800.00	$ 129.50	$ 77,700.00	$ 114.50	$ 68,700.00	$ 128.00	$ 76,800.00
6	Tapón auditivo desechables con un nivel de reducción de ruido de 32 DB, fabricados en pu-foam, con cordón de platico de 70 cm. De largo. Presentar muestra.	Pieza	1,200	$ 4.97	$ 5,964.00	$ 4.70	$ 5,640.00	$ 3.26	$ 3,912.00	NO COTIZA	$ -	$ 6.50	$ 7,800.00

7	Casco completamente equipado para trabajos forestales, arnés de plástico y trinquete ajustable con una mano, protector auditivo desarrollado para ergonomía óptima, visera de malla metálica que proporcione buena protección y visibilidad, ver anexo.	Pieza	15	$ 234.00	$ 3,510.00	NO COTIZA	$ -	$ 1,580.77	$ 23,711.55	NO COTIZA	$ -	$ 58.00	$ 870.00
8	Mandil de cuero largo que cubra de la cintura a los pies, para evitar el golpe de piedras y desecho para la poda de pasto con desbrozadora. Solicitamos muestra.	Pieza	60	$ 96.20	$ 5,772.00	$ 107.00	$ 6,420.00	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 116.00	$ 6,960.00
9	Gorro profesional con velo para apicultura de peso ligero de tela de algodón con malla de poliéster, cordones de poliéster duradero para ajuste, color blanco. Solicitamos muestra.	Pieza	4	$ 201.50	$ 806.00	$ 265.00	$ 1,060.00	$ 264.00	$ 1,056.00	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
10	Guantes blanco manga larga con manos de cuero flexible con puño elástico y manga de lona hasta el codo para traje de apicultor. Solicitamos muestra.	Par	4	$ 149.50	$ 598.00	$ 139.00	$ 556.00	$ 198.00	$ 792.00	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
11	Overol o traje de apicultor, en poliéster con capucha, cremallera robusta de la entrepierna, en cada tobillo y alrededor de la capucha, con cintura, tobillos y puños elásticos. Con lazo de pulgar para asegurar las mangas al usar los guantes, solicitamos muestra.	Pieza	4	$ 650.00	$ 2,600.00	NO COTIZA	$ -	$ 792.00	$ 3,168.00	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
12	Lentes de protección polarizado con armazón negro, resistencia al impacto, protección UVA/B/C, que cumpla con especificaciones de seguridad estándar ANSI Z87.1 y CAN/CSA Z 94.3-07 y antirayado, puente nasal de ajuste preciso, que incluya cordón sujetable. Solicitamos muestra.	Pieza	900	$ 47.32	$ 42,588.00	NO COTIZA	$ -	$ 37.13	$ 33,417.00	$ 47.00	$ 42,300.00	$ 143.00	$ 128,700.00
13	Botas de seguridad industrial anticlavos sistema de fabricación: inyección directa al corte, corte piel pulida, forros y bullones: con propiedades térmicas y antimicóticas, suela inyectada doble densidad PU/TPU. Ver anexo, presentar muestra.	Par	443	$ 671.28	$ 297,377.04	NO COTIZA	$ -	$ 579.50	$ 256,718.50	$ 678.00	$ 300,354.00	$ 886.00	$ 392,498.00
14	Bota de hule jardinero de PVC especial contra el agua y áreas húmedas sin casco, altura de 40 cm. Solicitamos muestra.	Par	22	$ 151.84	$ 3,340.48	$ 148.00	$ 3,256.00	$ 98.00	$ 2,156.00	$ 370.00	$ 8,140.00	$ 198.00	$ 4,356.00
15	Arnés de seguridad personal cumpla con norma ansi/asse z359.11-2014 arnés de seguridad confort. Material 100% poliéster, color negro,/rojo, ver anexo.	Pieza	10	$ 4,358.90	$ 43,589.00	NO COTIZA	$ -	$ 1,115.00	$ 11,150.00	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -

16	Línea de vida amortiguador de impacto con cable de curda nylon de 1/2" de diámetro. Gancho de acero con mecanismos de doble seguro marcados según estándar ansi. Ver anexo.	Pieza	10	$ 1,539.20	$ 15,392.00	NO COTIZA	$ -	$ 480.00	$ 4,800.00	$ 431.00	$ 4,310.00	NO COTIZA	$ -
17	Espuela juego para trepa de arbolado.	Juego	2	$ 23,934.30	$ 47,868.60	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
18	Cuerda para trepa de 12 mm en rollo de 100 mts.	Rollo	1	$ 17,163.90	$ 17,163.90	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
19	Acollador completo para arborismo	Pieza	5	$ 2,038.40	$ 10,192.00	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
20	Cuerda para trepa de 14mm rollo de 100 mts.	Rollo	1	$ 20,571.20	$ 20,571.20	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
21	Cuadernal o polea micro arborist block cuadernal RP 162 código 000194051185	Pieza	3	$ 2,434.90	$ 7,304.70	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
22	Mosquetón oval tech twist código 8705590006620	Pieza	2	$ 244.40	$ 488.80	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
23	Cinta trenzada para cordaje con ojo 12" código X39078T12	Pieza	3	$ 2,503.80	$ 7,511.40	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
24	Chaparrera anticorte para poda de arbolado	Par	10	$ 3,450.20	$ 34,502.00	NO COTIZA	$ -	$ 204.60	$ 2,046.00	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
25	Eslinga tubular de nylon 1 x 36" sterling verde código 846604020057	Pieza	5	$ 6,266.00	$ 31,330.00	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
26	Multipro ring-to-ring sling 3/4 x 50" código AG12934MORR-50	Pieza	3	$ 387.40	$ 1,162.20	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
	SUBTOTAL				$858,574.52		$188,902.00		$521,335.25		$565,664.00		$764,294.00
	I.V.A.				$137,371.92		$30,224.32		$83,413.64		$90,506.24		$122,287.04
	TOTAL				$995,946.44		$219,126.32		$604,748.89		$656,170.24		$886,581.04
	Tiempo de Entrega			120 días naturales, a partir del fallo y la recepción de las tallas.		Partida 1: de 30 a 45 días naturales. Partidas 2, 5, 6, 9 y 10: 10 días naturales. Partidas 3, 8 y 14: 21 días naturales.		Según lo especificado en cada partida.		20 días		Inmediata a partir de que se entregue orden de compra y contrato. Se podría entregar producto en parcialidades si la dependencia lo requiere por cuestión de espacio por almacenamiento en sus instalaciones.	
	Garantía			12 meses		1 año		90 días contados a partir de la entrega de los productos en las instalaciones establecidas. La resolución de la garantía dependerá de una previa revisión por parte del área de calidad. No se aplicará en caso de que los bienes presenten muestras de uso inadecuado o desgaste excesivo.		Plazo 30 días en el cual el licitante se responsabiliza de la calidad de los bienes o servicios, en el calzado contamos con un año de garantía.		1 año contra defecto de fabricación, no por mal uso de los productos ofertados.	

	Obervaciones			De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 3, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio y cuadro No. 1680/2021/0818 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: Licitante Solvente, Partidas 1, 3, 4, 6, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26: ya que cumple con todas las especificaciones solicitadas en bases. **Licitante No Solvente,** **Partida 2 y 12: No cumple con las especificaciones de seguridad ANSI Z87.1** **Partida 5: No cumple con especificaciones de seguridad cierre y velcro al frente y bolsas al frente.** **Partida 7: No cumple con las especificaciones de protector auditivo, tampoco cuenta con visera de malla ni banda para el cuello ajustable.** **Partida 8, 9, 10 y 11: No cumple ya que no presenta muestra.** **Partida 20: No cumple ya que no anexo ficha técnica.**	Licitante Solvente, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio y cuadro No. 1680/2021/0818, Licitante Solvente Partida 1 y 2: ya que cumple con todas las especificaciones solicitadas en bases. **Licitante No Solvente,** **Partida 5: no cumple con las especificaciones de bolsas al frente.** **Partidas 3, 6, 8, 9, 10 y 14: no presenta muestra**	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 6, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio y cuadro No. 1680/2021/0818 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: Licitante Solvente, Partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 24: ya que cumple con todas las especificaciones solicitadas en bases. **Licitante No Solvente,** **Partida: 2 No cumple con las especificaciones de seguridad estandar ANSI Z87.1**	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 1, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio y cuadro No. 1680/2021/0818 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: Licitante Solvente, Partidas 3, 5, 12 y 14: ya que cumple con todas las especificaciones solicitadas en bases. **Licitante No Solvente,** **Partidas 1: no cumple con especificaciones de doble vulcanización, doble solapa en área de broches confeccionado en tela poliester plastificada en PVC de 0.35 MM.** **Partida 2: No anexa ficha técnica completa para definir si cumple con todas las especificaciones.** **Partida 5: No cumple con especificaciones de bolsas al frente.** **Partida 13: No cumple con especificaciones con puntera de poliamida con material dieléctrico 14000 Voltios.** **Partida 16: No cumple con especificaciones con fuerza máxima de caida de 408 Kg con longitud de 1,83 con elongación de max de 42¨ y no menciona que tipo de norma ANSI tiene.**	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 4, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio y cuadro No. 1680/2021/0818 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: Licitante Solvente, Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 13 y 14: ya que cumple con todas las especificaciones solicitadas en bases. **Licitante No Solvente,** **Partida 7: No anexa ficha técnica o imagen.**

GUMA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.		IMPULSORA COMERCIAL SHALVIC, S.A.S. DE C.V.		JOSE CORTES MANUEL		REPRESENTACIONES AGROFORESTALES Y FERRETERÍA, S.A. DE C.V.		YATLA, S.A. DE C.V.	
Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida
NO COTIZA	$ -	$ 237.33	$ 102,051.90	$ 130.00	$ 55,900.00	$ 182.14	$ 78,320.20	NO COTIZA	$ -	$ 221.00	$ 95,030.00
$ 14.55	$ 13,240.50	$ 65.33	$ 59,450.30	$ 14.00	$ 12,740.00	$ 19.55	$ 17,790.50	$ 19.00	$ 17,290.00	$ 47.00	$ 42,770.00
$ 80.16	$ 27,254.40	$ 126.66	$ 43,064.40	$ 98.00	$ 33,320.00	$ 65.66	$ 22,324.40	$ 79.00	$ 26,860.00	$ 91.50	$ 31,110.00
$ 17.10	$ 2,736.00	$ 206.66	$ 33,065.60	$ 15.00	$ 2,400.00	$ 15.78	$ 2,524.80	NO COTIZA	$ -	$ 46.00	$ 7,360.00
$ 200.40	$ 120,240.00	$ 213.33	$ 127,998.00	$ 136.00	$ 81,600.00	$ 164.29	$ 98,574.00	$ 37.00	$ 22,200.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 4.30	$ 5,160.00	$ 3.96	$ 4,752.00	$ 4.10	$ 4,920.00	$ 4.70	$ 5,640.00

NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 990.00	$ 14,850.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 400.00	$ 1,600.00	$ 250.00	$ 1,000.00	$ 201.00	$ 804.00
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 235.00	$ 940.00	$ 195.00	$ 780.00	$ 149.50	$ 598.00
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 1,460.00	$ 5,840.00	$ 480.00	$ 1,920.00	$ 699.00	$ 2,796.00
NO COTIZA	$ -	$ 106.00	$ 95,400.00	$ 44.00	$ 39,600.00	$ 23.00	$ 20,700.00	NO COTIZA	$ -	$ 47.00	$ 42,300.00
$ 666.30	$ 295,170.90	$ 285.00	$ 126,255.00	$ 580.00	$ 256,940.00	$ 576.78	$ 255,513.54	NO COTIZA	$ -	$ 671.00	$ 297,253.00
NO COTIZA	$ -	$ 213.33	$ 4,693.26	$ 100.00	$ 2,200.00	$ 170.00	$ 3,740.00	NO COTIZA	$ -	$ 151.50	$ 3,333.00
$ 793.12	$ 7,931.20	NO COTIZA	$ -	$ 1,100.00	$ 11,000.00	$ 470.49	$ 4,704.90	$ 6,450.00	$ 64,500.00	NO COTIZA	$ -

$ 790.31	$ 7,903.10	NO COTIZA	$ -	$ 338.00	$ 3,380.00	$ 648.69	$ 6,486.90	$ 3,700.00	$ 37,000.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 13,800.00	$ 27,600.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 7,690.00	$ 7,690.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 3,900.00	$ 19,500.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 8,800.00	$ 8,800.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 3,195.00	$ 9,585.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 219.00	$ 438.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 2,200.00	$ 6,600.00	NO COTIZA	$ -
$ 497.71	$ 4,977.10	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 2,190.00	$ 21,900.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 240.00	$ 1,200.00	NO COTIZA	$ -
NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	NO COTIZA	$ -	$ 4,199.00	$ 12,597.00	NO COTIZA	$ -
	$479,453.20		$591,978.46		$504,240.00		$523,811.24		$307,230.00		$528,994.00
	$76,712.51		$94,716.55		$80,678.40		$83,809.80		$49,156.80		$84,639.04
	$556,165.71		$686,695.01		$584,918.40		$607,621.04		$356,386.80		$613,633.04
15 días naturales		45 días contados a partir de recibdas las fallas y visto bueno.		Hasta 30 días naturales a partir de la entrega de la orden de compra original o contrato en caso de emitirse este último.		Varía de acuerdo a cada partida y según lo establecido en el ANEXO 1A		05 días hábiles		50 días posteriores a la recepción de la OC, tallas y logotipos en su caso.	
30 días contra defectos de fabricación.		12 meses		Tiempo de garantía contra entrega de los bienes sobre defectos de fabricación y/o materiales.		3 meses		Partidas 2, 3, 5, 6, 9, 10, 11: 06 meses contra defecto de fabricación. Partidas 7, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26: 01 año contra defecto de fabricación.		365 días naturales posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción.	

De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 8, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio y cuadro No. 1680/2021/0818 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: Licitante Solvente, Partidas 2, 3, 4, 5, 13 y 16: ya que cumple con todas las especificaciones solicitadas en bases. **Licitante No Solvente,** **Partida 15: No cumple con las especificaciones, no menciona que sea falta de anillo D en laterales de cintura, almohadilla hombros y cintura.** **Partida 24: No cumple con especificaciones anticorte.**	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 9, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio y cuadro No. 1680/2021/0818 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: Licitante Solvente, Partidas 1, 3, 4, 5, 12 y 14: ya que cumple con todas las especificaciones solicitadas en bases. **Licitante No Solvente,** **Partida 2: No cumple con especificaciones en ficha técnica, no menciona tener ANSI Z87.1 de seguridad.** **Partida 13: No cumple con las especificaciones, no menciona que es dieléctrica, no menciona casco con puntera de poliamida.**	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 2, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio y cuadro No. 1680/2021/0818 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: Licitante Solvente, Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15 y 16: ya que cumple con las especificaciones solicitadas en bases.	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 5, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio y cuadro No. 1680/2021/0818 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: Licitante Solvente, Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 14 y 16: ya que umple con las especificaciones solicitadas en bases. **Licitante No Solvente,** **Partidas 9, 10 y 11: No presenta muestra.** **Partida 12: No cumple con especificaciones de seguridad estandar ANSI Z87.1** **Partidas 13: No Cumple con especificaciones de anticlavos con propiedades térmicas y piel pulida.** **Partida 15: No cumple con especificaciones de cumplimiento con la Norma ANSI/ASSE Z359.11 de seguridad, 1 anillo en D en zona de la espalda, presillas de pecho y muslos y 2 anillos D en los laterales de la cintura con resistencia de 23 KG.**	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 7, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio y cuadro No. 1680/2021/0818 Considerando la evaluación de las muestras, el resultado es el siguiente: Licitante Solvente, Partidas 2, 3, 6, 7, 9, 11, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26: ya que cumple con las especificaciones solicitadas en bases. **Licitante No Solvente,** **Partida 5: No cumple con especificaciones de bandas reflejantes cruzadas por la parte trasera y no cuenta con bolsas al frente; la imágen que anexa no se ve el cierre y el velcro al frente.** **Partida 10: No cumple con especificaciones de puños elásticos.** **Partida 18: No cumple con las especificaciones de los 12 MM solicitados.**	**No solvente** **Durante el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se detectó:** **- No presentó constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales (Formato 32D).**